



PROTOCOLO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS DE GUACHERAS

Deben tomarse dos muestras de calostro. Una del calostro recién pasteurizado y otra de calostro descongelado previo a la administración. Además es importante considerar la toma de una muestra del sustituto o leche de la canilla del tanque de administración

1. Materiales

Frascos para recolección de la muestra: Deben ser resistentes a la ruptura, con cierre hermético. Esterilizado y conservado en su envoltorio original para aseguramiento de su esterilidad.

Materiales para la conservación: Conservadora limpia y con cierre hermético. Refrigerantes en gel o similares (No hielo suelto entre las muestras). Cantidad necesaria para mantener la cadena de frío.

Identificación: Deberá realizarse con un marcador permanente, preferentemente sobre una etiqueta. Identificar el frasco antes de tomar la muestra. La identificación deberá ser unívoca, rastreable respecto de otros registros y legible.

2. Procedimiento

En caso de extraer muestras de canillas:

1. Limpiar bien la canilla.
2. Flambear la canilla (pasándole una llama) si es de metal. Si es de plástico desinfectar con alcohol 70° embebido en algodón de modo de eliminar la carga bacteriana que se encuentra en esta.
3. Esperar que se enfríe.
4. Completar $\frac{3}{4}$ partes del envase.
5. Cerrar herméticamente.

Envío de las muestras al Laboratorio:

Deben enviarse dentro de las 24 horas de su extracción. Enviar muestras refrigerada.

Protocolo de Extracción de Muestras Guachera	
Fecha: Marzo 2015	Versión Nº 02
Aprobado por	Dra. Alicia Berton



3. Envío de las muestras al Laboratorio:

3.1. AGENCIAS DE ENVIO:

Envíos a Valdense:

- TURIL
- AGENCIA CENTRAL/CHADRE/SABELIN y sus asociados, por ejemplo CITA.
- COT
- Compañía Colonia

Envíos a Rosario:

- NOSSAR
- CUT

Envíos a Nueva Helvecia:

- Agencia COMSA

IMPORTANTE: Comunicar al Laboratorio vía mail, o telefónicamente del envío de las muestras.

Mail: ldsuguay1@gmail.com

Celular: 099 524 723

Protocolo de Extracción de Muestras Guachera	
Fecha: Marzo 2015	Versión Nº 02
Aprobado por	Dra. Alicia Berton